



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: rrhh@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"



RESOLUCIÓN N.º 01/2025 – LLAMADO FCV N.º 11/2025

"POR LA CUAL SE EXCLUYE DEL CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA NOMBRAMIENTO DE DOS (2) CARGOS VACANTES ADMINISTRATIVOS PARA CONTRATO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL SAN ESTANISLAO"

San Lorenzo, 22 de octubre de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación de un total de tres (3) postulantes para el CONCURSO EXTERNO ABREVIADO, para CONTRATO de Dos (2) cargos vacantes de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CAT. XJ5; en las siguientes áreas: Dpto. de Producción Animal, Sede San Lorenzo - Tres (3) postulantes y FCV-UNA, Filial San Estanislao - Cero (0) postulante. Realizando la revisión documental de los postulantes en formato físico y digital, por parte de la Comisión de Selección y Equipo Técnico de Apoyo en fecha 22 de octubre de 2025, ha resuelto la exclusión del postulante citado más abajo. En base a lo expuesto y acorde a la Resolución N.º 0109/2019 del Rectorado y demás;

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DE APOYO DEL CONCURSO EXTERNO ABREVIADO POR UNANIMIDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

LEGALES

RESUELVE

Art. 1º. - EXCLUIR del Concurso Externo Abreviado al siguiente postulante, por lo expuesto:

- ✓ **Auxiliar de Servicios Generales – Dpto. Producción Animal – Sede San Lorenzo:**
 - 3706631: Falta de certificado que acredite la formación en profesiones específicas.

Art. 2º. - Retiro de documentos (plazo de 30 días corridos).

Art. 3º. - COPIAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

PROF. DR. JOSÉ RAMÓN PERALTA, MSc.
PRESIDENTE